



© UNICEF/UN0202369/DEJONGH

Duración

Parte I: 35 min
Parte II: mínimo
35-60 min

Edad

8-14 años
con cierta
flexibilidad para
niños de 4 a 7 y
mayores de 14

Un entorno seguro de aprendizaje

Congunto de actividades para poner #FinALaViolencia en la escuela y sus inmediaciones



Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño: el derecho universal de todos los niños a estar protegidos y a una educación de calidad (artículos 19 y 28)

Asignaturas

Ciudadanía, Estudios Sociales, Filosofía, Lengua, Escritura Creativa, Arte y Dibujo

Resultados del aprendizaje

- Comprender la importancia de que el entorno escolar sea seguro para todas las personas.
- Sentirse capaz de pasar a la acción a fin de crear un espacio en el que todos los niños y niñas puedan aprender en condiciones de seguridad.
- Sentirse motivado para apoyar a otros niños y promover cambios.
- Desarrollar el pensamiento crítico y expresar ideas verbalmente, por escrito y a través del dibujo.

Materiales

- Papel y materiales de escritura, dibujo y manualidades
- Copias de los apéndices pertinentes
- Conexión a Internet, pantalla y equipo de audio para ver la película de animación sobre La lección más grande del mundo y otros recursos en línea (opcional)

Notas

- Este paquete de actividades consta de dos partes. La Parte I introduce el tema y los conocimientos básicos.
- La Parte II propone cuatro actividades entre las que los alumnos pueden elegir para poner en práctica lo aprendido. Es importante que comience con la primera parte. A continuación puede elegir alguna o todas las actividades de la segunda parte, según proceda.
- En el [apéndice A](#) encontrará una guía para el docente que le ayudará a preparar la lección. Incluye consejos relativos a cómo abordar los debates sobre la delicada cuestión de la violencia. Le recomendamos encarecidamente que la lea con detenimiento.
- Si bien se utilizan los términos “docente”, “alumno” y “lección”, puede emplear este paquete de actividades en entornos no escolares, por ejemplo con grupos de jóvenes.
- Las lecciones están concebidas para niños de 8 a 14 años, pero incluyen ideas para adaptarlas a otros grupos de edades. El concurso de cómics de la actividad 4 está dirigido a niños y jóvenes de 8 a 18 años.
- Si los alumnos no están familiarizados con los Objetivos Mundiales, vean primero este video [animado](#). Si desea obtener más información sobre los derechos del niño, consulte la [Lección para el Día Universal del Niño](#).



¿Cómo utilizar el paquete de actividades?

- El presente paquete de actividades ha sido creado como parte de la campaña de UNICEF [#FinALaViolencia](#). Se centra específicamente en poner fin a la violencia en la escuela y sus inmediaciones, con miras a que los niños y las niñas puedan aprender en entornos seguros.
- En el aula, el concepto de “poner fin a la violencia contra los niños” debe enfocarse desde una perspectiva positiva, la de “crear entornos en que todos los niños y niñas puedan aprender de forma segura”.
- El significado de “violencia” y “seguridad” varía en función de los lugares y las personas. Debemos dejar que los niños definan en la mayor medida posible cómo les afectan estas cuestiones e identifiquen las esferas que quieren tratar.
- El paquete de actividades es flexible: puede adaptar las lecciones y las actividades a la edad de los niños y a los recursos y el tiempo disponibles.

- » **Primer paso:** En la guía para el docente (apéndice A), familiarícese con el tema, las fuentes en las que puede consultarse más información y las consideraciones sobre la protección de los niños.
- » **Segundo paso:** Complete la Parte I (35 min).
- » **Tercer paso:** Elija una o más de las actividades de la Parte II para poner en práctica todo lo aprendido (un mínimo de 35-60 min cada una). Estas actividades abarcan: “¿Qué puedo hacer en **mi escuela, mi comunidad, mi país o el mundo** a fin de que todos los niños y niñas puedan disfrutar de un entorno de aprendizaje seguro?”.



Navegación por el paquete de actividades: haga clic en el ícono de los Objetivos Mundiales que encontrará en cada página para volver a la página de contenidos.

Fechas clave

Las actividades pueden llevarse a cabo en cualquier momento, pero...

- Si desean contribuir a la **encuesta en línea de la Parte I**, deben enviar las respuestas antes del **1 de mayo de 2019**.
- Si los alumnos quieren participar en el **concurso de cómics “El superhéroe de la escuela”** (actividad 4), los trabajos deben presentarse antes del **21 de octubre de 2018**.
- Si los alumnos desean que sus ideas se incorporen al **manifiesto juvenil Poner fin a la violencia**, impulsado por UNICEF, deben presentar sus propuestas a través del [mapa digital de La Lección más grande del mundo](#) antes del **30 de octubre de 2018**.
- El **20 de noviembre de 2018, Día Universal del Niño**, tendrán lugar actividades en todo el mundo [la información completa estará disponible en septiembre de 2018].
- Si desea que las opiniones de los niños formen parte de los procesos de promoción en que participe su país, como el [examen nacional voluntario sobre la consecución de los Objetivos Mundiales](#), o el informe al [Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas](#), consulte los cronogramas nacionales correspondientes.

Contenidos

	Título:	Edad			Min	Apéndices y recursos
		4-7 años	8-14 años	mayores de 14 años		
Parte I	Todas las personas deben disfrutar del derecho a un entorno de aprendizaje seguro	[Presentar el tema a través de un debate de la ilustración; ver la película de animación sobre La lección más grande del mundo (disponible a partir del 30 de junio de 2018), que facilitará la búsqueda de soluciones]	Presentar el tema a través de un debate de la ilustración; realizar una encuesta en clase; establecer los vínculos con los Objetivos Mundiales y la Convención sobre los Derechos del Niño; ver la película de animación sobre La lección más grande del mundo (disponible a partir del 30 de junio de 2018), que facilitará la búsqueda de soluciones		35	<ul style="list-style-type: none"> A (Guía para el docente) B (Ilustración) C (Encuesta) D (Objetivos Mundiales) E (Convención) Conexión a Internet (opcional)
	Actividad 1: ¿Qué puedo hacer en mi escuela a fin de que todos disfrutemos de un entorno de aprendizaje seguro? Elaborar una carta sobre la seguridad		Proponer soluciones para hacer frente a los problemas identificados en la encuesta en clase; redactar una carta de compromiso de la clase sobre la seguridad y firmarla; debatir qué significa mantener una promesa		35	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de la encuesta realizada en clase en la Parte I F (Ideas para la elaboración de la carta de compromiso) Materiales de escritura o dibujo, cola, tijeras
		Confeccionar una "guirnalda de promesas" que promueva la seguridad		20	<ul style="list-style-type: none"> G (Guirnalda) Materiales de escritura o dibujo, cola, tijeras 	
			Adaptar la carta de compromiso de la clase a toda la escuela y apoyar su aplicación	mínimo 60		
		Ampliación: organizar un paseo de seguridad por la escuela que culminará en la elaboración de un plan de acción dirigido por los alumnos		mínimo 60	<ul style="list-style-type: none"> H (Paseo de seguridad por la escuela) 	
Parte II	Actividad 2: ¿Qué puedo hacer en mi comunidad a fin de que todos disfrutemos de un entorno de aprendizaje seguro? Elaborar un mapa de la comunidad y un plan de acción	[Realizar un ejercicio de meditación guiada sobre el trayecto de ida y vuelta a la escuela]	Realizar un ejercicio de meditación guiada sobre el trayecto de ida a la escuela y de regreso a casa; crear un mapa de la comunidad y marcar los lugares seguros e inseguros; elaborar un plan de acción comunitario; redactar un mensaje creativo para enviarlo a un dirigente de la comunidad		mínimo 40-60	<ul style="list-style-type: none"> B (Ilustración) Resultados de la encuesta realizada en clase en la Parte I I (Meditación guiada) Mapa sencillo de la comunidad J (Emojis para el mapa de la comunidad) K (Plan de acción comunitario) Materiales de escritura o dibujo, cola, tijeras
		Organizar una actividad con motivo del Día Universal del Niño (información disponible a partir de septiembre de 2018)				
		Dibujar o representar con un colaje el mapa de la comunidad; identificar a las personas de la comunidad que velan por la seguridad de los niños			20	<ul style="list-style-type: none"> Materiales de escritura, dibujo o manualidades, cola, tijeras
		Dibujar o elaborar el mapa de una comunidad ideal en materia de seguridad			mínimo 20	
		Dar un paseo por el barrio y escuchar o transmitir testimonios sobre los lugares seguros e inseguros			mínimo 60	
				Ampliación: organizar un paseo de seguridad por la comunidad que culminará en la elaboración de un plan de acción	mínimo 60	<ul style="list-style-type: none"> H (Paseo de seguridad por la escuela)
	Actividad 3: ¿Qué puedo hacer en mi país a fin de que todos disfrutemos de un entorno de aprendizaje seguro? Campaña en favor de la seguridad en las escuelas		Decidir los mensajes clave mediante el análisis de los llamamientos mundiales que UNICEF hace a los Gobiernos; elaborar una estrategia de promoción		40	<ul style="list-style-type: none"> L (Llamamientos de UNICEF) M (Estrategia de promoción)
			Ampliación: desarrollar estrategias de promoción y mensajes creativos dirigidos a los encargados de adoptar decisiones; ver en línea las Conferencias Juveniles, patrocinadas por UNICEF (información disponible a partir de julio de 2018), o preparar una; organizar una actividad con motivo del Día Universal del Niño (información disponible a partir de septiembre de 2018); aportar datos a los procesos de elaboración de informes (sobre la consecución de los Objetivos Mundiales y para la Convención sobre los Derechos del Niño) llevados a cabo por su país	mínimo 20 cada una	<ul style="list-style-type: none"> Conexión a Internet (opcional) 	
	Actividad 4: ¿Qué puedo hacer en el mundo a fin de que todos disfrutemos de un entorno de aprendizaje seguro? Concurso de cómics "El superhéroe de la escuela"!	Crear un cómic de superhéroes que ayuden a que todos los niños puedan aprender en entornos seguros; (opcional) participar en un concurso mundial (para niños de 8 a 18 años), que ofrece a los ganadores la oportunidad de trabajar con profesionales en la creación de un libro completo de cómics.			40	<ul style="list-style-type: none"> N (Ficha de trabajo para la elaboración del cómic) O (Formulario de consentimiento parental) Materiales de escritura o dibujo Equipo para escanear o hacer fotos digitales de los trabajos que se presenten al concurso; correo electrónico o conexión a Internet
		Ampliación: desarrollar más algunas escenas del cómic y representarlas (técnicas de dramatización como la congelación de escenas; finales alternativos; etc.); analizar cómo podríamos todos convertirnos en "superhéroes cotidianos"; descubrir otros cómics sobre los Objetivos Mundiales		mínimo 20 cada una		
		Nota: Profundice en la actividad mediante esta unidad didáctica adicional				



PARTE I

Todas las personas deben disfrutar del derecho a un entorno de aprendizaje seguro

35
min

Nota: Como preparación, lea la guía para el docente del [apéndice A](#).

Primer paso: Introducción

5
min

- Utilice la ilustración del [apéndice B](#) para facilitar el debate. *¿Qué creen que sienten estas personas? ¿Cómo lo saben? ¿Quién es responsable de que esta persona se sienta así?*
- Los alumnos primero deben responder a las preguntas de forma individual, luego debatirán las distintas ideas con un compañero y finalmente intercambiarán sus ideas con toda la clase.

Segundo paso: Definir los conceptos

10
min

- Vincule el debate que realizaron en el primer paso con la idea de que estas situaciones de la vida real pueden considerarse violentas y hacer que esos niños no se sientan seguros.
- Pregunte a los alumnos: *“¿Dónde creen que tienen derecho a sentirse seguros y protegidos?”* (si es necesario, recurra a la ilustración en busca de ideas).
- Como ayuda, puede dibujar (en un rotafolio, en la pizarra o en el suelo) la figura de un niño dentro de cuatro círculos concéntricos. Pregunte a los alumnos qué pueden significar esos círculos. Formule una serie de preguntas dirigidas a identificar las respuestas (“la escuela”, “la comunidad”, “el país”, “el mundo”).

Preguntas guía:

- » *¿Dónde tienen los niños derecho a estar protegidos?* [En todas partes]
 - » *¿De qué tipos de violencia tienen derecho a estar protegidos?* [Ejemplos de violencia física, emocional, sexual, en línea y fuera de línea]
 - » *¿Dónde tienen lugar estos tipos de violencia contra los niños?* [En todas partes]
 - » *¿Sufren algunos niños más violencia que otros? Si es así, ¿quiénes?* [¿Las niñas? ¿Los niños con discapacidad? ¿Los niños pertenecientes a grupos minoritarios?] *¿Es justo?* [No. Todos los niños tienen derecho a estar protegidos en todas partes]
 - » *¿Cuál es la causa de la violencia contra los niños?* [Las actitudes, el miedo a la diferencia, el abuso de poder, no saber cómo resolver los problemas sin recurrir a la violencia, etc.]
 - » *¿Qué consecuencias tiene?*
- Recapitule: *La violencia contra los niños es un problema que existe en múltiples ámbitos. En todo el mundo hay niños, adultos y organizaciones que ya están actuando en todos esos círculos diferentes para ayudar a los niños a disfrutar del derecho a un entorno seguro, y nosotros también podemos contribuir.*
 - *Aquí vamos a centrarnos específicamente en poner fin a la violencia contra los niños en la escuela y sus inmediaciones, a fin de que todos y todas puedan aprender en entornos seguros. Aunque esta unidad solo abarca uno de los círculos (la escuela), si conseguimos lograr un cambio, contribuiremos a que la seguridad se expanda a los demás círculos.*
 - *Lo primero que podemos hacer es comunicar a UNICEF si los niños se sienten seguros en la escuela y sus alrededores y en qué medida. UNICEF lleva a cabo su labor en todo el mundo y quiere saber cómo puede contribuir a que los niños de todo el mundo se sientan seguros. Desea conocer la opinión de un gran número de jóvenes. Vamos a ayudarlos proporcionándoles información sobre cómo nos sentimos. Así que pensemos qué relación tiene la ilustración [\[apéndice B\]](#) con la situación en nuestra escuela.*

Tercer paso: Realizar la encuesta

10
min

- Organice un debate en clase para ver si los alumnos están de acuerdo o no con las afirmaciones del [apéndice C](#) sobre la seguridad en la escuela y sus inmediaciones. Puede hacerse de muchas maneras; lo importante es no atraer la atención hacia los alumnos que tengan una opinión diferente ni incomodarlos.



» **Opción 1:** Los alumnos cierran los ojos para que no puedan ver qué opinan los demás. Lea en voz alta cada una de las afirmaciones del [apéndice C](#) y pida a los alumnos que levanten la mano si creen que la frase es verdadera casi siempre, a veces o nunca.

» **Opción 2:** Cada alumno tiene una copia de los tres emojis con expresión feliz, neutra y triste (puede utilizar el [apéndice J](#)). Los alumnos cierran los ojos y levantan el emoji que corresponda a su opinión por cada afirmación leída.

» **Opción 3:** Coloque cada uno de los tres emoji en un lugar diferente del aula. Mientras lee las afirmaciones, los alumnos se desplazan por el aula, se sitúan junto al emoji que representa su opinión al respecto y debaten la frase. Los alumnos pueden cambiar de opinión si sus compañeros los convencen. [Procure que este método no margine a los alumnos que voten de forma diferente a la mayoría].

• Cualquiera que sea la opción o el método alternativo que emplee, explique la actividad previamente:

» *Las respuestas de la clase son anónimas, así que, por favor, sean sinceros; solo se sabrá en qué país vivimos, no quiénes somos. No tendremos ningún problema. Añadiremos las respuestas de la clase a la encuesta mundial.*

» Explique el significado de cada emoji u opción de voto:

- *Creemos que es verdad siempre o casi siempre*
- *Creemos que es verdad a veces*
- *Creemos que no es verdad nunca o casi nunca*

» *Ustedes deciden qué entienden por “sentirse seguros”.*

- Tras el “proceso de votación”, dirija un debate sobre la opinión de la mayoría de la clase acerca de cada afirmación y por qué algunos alumnos pueden estar en desacuerdo con la mayoría (sin mencionarlos individualmente). Acuerden conjuntamente la opinión de la clase sobre cada frase, a fin de incorporarla a la encuesta mundial.
- Introduzca las respuestas de la clase en la [base de datos de La lección más grande del mundo](#) (disponible a partir del 30 de junio de 2018).
- Si desea llevar a cabo alguna otra actividad de este paquete, conserve estas respuestas colectivas, que servirán de base para futuros debates.

Cuarto paso: Establecer los vínculos con los Objetivos Mundiales y la Convención

5
min

- Haga referencia a los Objetivos Mundiales ([apéndice D](#)) y a la Convención sobre los Derechos del Niño ([apéndice E](#)).
- **¿Qué Objetivos y artículos son pertinentes para el derecho a un entorno de aprendizaje seguro? [Principalmente los Objetivos 4 y 16, y los artículos 19 y 28, aunque los alumnos también pueden establecer vínculos válidos con muchos otros Objetivos o artículos].**

Quinto paso: Buscar soluciones

5
min

Para concluir con una nota positiva, los alumnos ven la [película de animación sobre La lección más grande del mundo](#) (disponible a partir del 30 de junio de 2018), de 3 minutos de duración, y comienzan a buscar soluciones que permitan a los niños aprender en un entorno seguro.

Sexto paso: Finalizar la lección

- Los alumnos dejan constancia de su participación en esta lección en el [mapa mundial de La lección más grande del mundo](#) (seleccionar “UNICEF” en el menú desplegable y, a continuación, “Participo en La lección más grande del mundo gracias a...” [disponible a partir del 30 de junio de 2018]).
- El docente introduce los resultados de la encuesta en la [base de datos de La lección más grande del mundo](#) (disponible a partir del 30 de junio de 2018).



PARTE II

Actividad 1: ¿Qué puedo hacer en mi escuela a fin de que todos disfrutemos de un entorno de aprendizaje seguro?

Elaborar la carta de compromiso de la clase

mínimo
35-60
min

Primer paso: Introducción

5
min

- Pida a los alumnos que resuman las cuestiones debatidas en la Parte I: [Todas las personas deben sentirse seguras para aprender](#).
- *Esta lección se centra en lo que podemos hacer en nuestra escuela para que todos los niños y niñas puedan aprender en un entorno seguro.*
- Recuerde a los alumnos los resultados de la encuesta realizada en clase en la Parte I.
- Amplíe el debate al conjunto de la escuela y haga hincapié en los aspectos de la escuela que, en opinión de los alumnos, deben mejorar para que todos los niños y niñas se sientan seguros.
- Anímelos a plantearse los cambios necesarios en relación con “las personas” (adultos y niños) y “los lugares” (lugares específicos de la escuela).

Segundo paso: Proponer soluciones

10
min

- Organice a los alumnos en grupos pequeños y asígneles 5 minutos para que propongan ideas sobre cómo pueden contribuir, de forma individual o como clase, a resolver cualquiera de los problemas detectados en el primer paso. En esta etapa, evite valorar las ideas. Cuantas más, mejor. Cada grupo presenta sus ideas a la clase. Solicite a un alumno que tome nota y agrupe las ideas similares. Pida a los alumnos que voten las 3 mejores ideas.
- El resultado será una lista de acciones acordadas que la clase podrá poner en marcha. Puede incluir tanto acciones que llevarán a cabo los propios alumnos y el docente (por ejemplo, “no seré cruel con los demás”) como acciones que quieren que otros realicen (por ejemplo, “pediremos al director que dé una charla a toda la escuela sobre la importancia de la seguridad en el entorno de aprendizaje” o “que instale mejores cerraduras en las puertas de los lavabos”, etc). Los alumnos no tienen la responsabilidad de resolver todos los problemas de la escuela, ya que algunos estarán fuera de su control. No obstante, pueden fomentar la concienciación sobre esos problemas y animar a otras personas a pasar a la acción.

Tercer paso: Redactar la carta de compromiso y mantener nuestras promesas

20
min

- Los alumnos, de forma individual, en parejas o en grupos, redactan e ilustran las acciones acordadas. Estas constituirán la carta de compromiso colectivo de la clase, que todos firmarán, incluido el docente. Es la “promesa” de la clase. En el [apéndice F](#) encontrará ejemplos de los diversos formatos que pueden utilizarse; por ejemplo, un cartel o un mural. Puede ilustrarse con referencias a los Objetivos Mundiales 4 y 16 y a los artículos 19 y 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Todos los alumnos (y el docente) pueden firmarla, marcarla con una huella digital o con la huella de la mano, añadir su foto, etc., pero lo importante es que todos “suscriban” esas acciones o “prometan” llevarlas a cabo.
- Organice un debate sobre el significado de este compromiso, empleando términos y conceptos apropiados para la edad de los alumnos. Puede pedirles que mencionen ejemplos de “promesas” formales e informales, como la promesa a un amigo o al hacer clic en “Acepto” al instalar una nueva aplicación móvil o un programa informático. Recuerde a los alumnos que casi todos los Gobiernos del mundo se han comprometido oficialmente a hacer realidad la Convención sobre los Derechos del Niño, incluidos todos los artículos relacionados con el derecho a un entorno de aprendizaje seguro.
- *¿Qué ocurre si alguien no cumple lo prometido? ¿Por qué sucede esto? ¿Cómo podemos alentar positivamente a las personas a que mantengan sus promesas, pero también obligarlas a “rendir cuentas” cuando no lo hacen? ¿Cómo podemos mantener las promesas que hicimos en la carta de compromiso de la clase, y qué ocurre si no lo hacemos?* [Si el Gobierno no mantiene sus promesas relativas a la Convención, podemos recordárselo e informar al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (véase la [actividad 3](#))].



- Deje expuesta la carta de compromiso en un lugar destacado del aula durante todo el curso escolar. Compruebe periódicamente que todos mantienen sus promesas y que están haciendo progresos en las acciones que acordaron llevar a cabo. Remítase a él según sea necesario para ayudar a resolver conflictos o cuando surjan cuestiones relacionadas con la seguridad.

Nota: Durante los debates sobre las promesas y los derechos, *no* vincule estos términos de una manera que implique que los niños solo pueden disfrutar de sus derechos si primero cumplen ciertos deberes. Son los Gobiernos quienes han “prometido” aplicar la Convención, no los niños. Los derechos no dependen de los deberes, y no deberían utilizarse para “controlar” la conducta de los niños. En cambio, anime a los alumnos a reflexionar sobre el significado de “conocer sus derechos y respetar los de los demás” Las “promesas” registradas en la carta de compromiso de la clase pueden servirles de ayuda. Si desea obtener más información, consulte el artículo breve [“Myths and Misconceptions about the Convention on the Rights of the Child”](#) (Mitos e ideas erróneas acerca de la Convención sobre los Derechos del Niño).

Cuarto paso: Finalizar la lección

- Haga fotos de la carta de compromiso, el mural, las guiraldas o los planes de acción de la clase y publíquelas en el [mapa digital de La lección más grande del mundo](#) (seleccionar “UNICEF” en el menú desplegable y, a continuación, “Participo en La lección más grande del mundo gracias a...” [disponible a partir del 30 de junio de 2018]). A través del mapa digital de La lección más grande del mundo, UNICEF está recopilando los compromisos de los alumnos y sus ideas sobre lo que necesitan que hagan otras personas a fin de disfrutar del derecho a un entorno de aprendizaje seguro, con objeto de incorporar sus contribuciones al [manifiesto juvenil Poner fin a la violencia](#), impulsado por UNICEF, que se elaborará en noviembre de 2018.

Actividad alternativa para niños de 4 a 7 años

20
min

- En lugar de una carta de compromiso, crear una guirnalda que recoja sus promesas de ayudar a los demás a disfrutar del derecho a un entorno de aprendizaje seguro. En el [apéndice G](#) encontrará una plantilla en la que los niños pueden escribir o dibujar sus ideas, por ejemplo: “si no me siento seguro se lo diré a la maestra”; “me haré amigo de algún niño que se sienta triste o solo”; “si me enojo con alguien, no le pegaré ni le haré daño”, etc. Asegúrese de que las guiraldas estén expuestas en un lugar en el que los niños puedan leerlas bien u observar las imágenes durante todo el curso.

Actividad alternativa para alumnos mayores

mínimo
60
min

- Una vez completada la carta de compromiso, pida a los alumnos mayores que la presenten al director y le pidan su apoyo para convertirla en una carta de compromiso de toda la escuela. Prepare una exposición, preséntela ante toda la escuela y solicite a todos los alumnos que firmen la promesa. Anime a los alumnos mayores a convertirse en modelos de comportamiento y a los más pequeños a hablar con los mayores si algo les preocupa.



Actividad alternativa o de ampliación para todos los grupos de edades: Paseo de seguridad por la escuela

mínimo
60
min

Solo por lugares seguros que no pongan en riesgo a los niños. Además de confeccionar una carta de compromiso, un mural o una guirnalda —o en su lugar—, los alumnos, junto con el docente y otros adultos si procede (como el director, el personal no docente y un representante de los padres y madres), pueden dar un “paseo de seguridad” (recorrer la escuela en grupo e indicar los lugares, los momentos del día y las cosas que hacen que los niños se sientan seguros o inseguros). En el [apéndice H](#) encontrará una metodología de ejemplo. Puede adaptarse a todas las edades. El paseo dará pie a la confección de un mapa de los lugares seguros e inseguros del centro escolar, que servirá como base de un plan “para toda la escuela” dirigido por los alumnos y elaborado y aplicado conjuntamente con adultos.

Este puede incluir los cambios necesarios para transformar las relaciones (entre los niños, entre los adultos, y entre los niños y los adultos) y los lugares (para que sean más seguros física y emocionalmente). Si procede, el plan debe abarcar la seguridad en Internet y la integración escolar de los niños migrantes y refugiados. El plan de acción puede aplicarse durante todo el curso escolar, bajo la dirección de un comité conjunto de niños y adultos. El mapa inicial puede complementar las respuestas a la encuesta realizada en la Parte I y servir de base de referencia con la que comparar los progresos conseguidos al finalizar el curso escolar (por ejemplo, repetir la encuesta y el paseo de seguridad para detectar las diferencias, positivas o negativas, con respecto al año anterior).

Información de interés: Los paseos de seguridad, las encuestas, los planes de acción y los comités de aplicación integrados por niños y adultos constituyen la base del enfoque escolar integral de UNICEF “**escuelas respetuosas de los derechos**”, dirigido a que se incorporen los derechos de los niños al funcionamiento cotidiano de los centros educativos. No obstante, dicho enfoque se ocupa de todos los derechos del niño, no solo del derecho a la seguridad. Si desea obtener más información, vea [este video de 5 minutos de duración](#) y los ejemplos procedentes de UNICEF [Alemania](#), [Dinamarca](#), [Eslovaquia](#), [España](#), [Italia](#), [Suecia](#) y [Reino Unido](#).



Actividad 2: ¿Qué puedo hacer *en mi comunidad* a fin de que todos disfrutemos de un entorno de aprendizaje seguro?

mínimo
40-60
min

Crear un mapa de la comunidad y un plan de acción

Primer paso: Introducción

5
min

- Recuerde a los alumnos los debates que tuvieron lugar durante la Parte I, relativos a la ilustración del [apéndice B](#), y los resultados de la encuesta en clase. Explíqueles que esta lección se centrará en lo que podemos hacer **en nuestra comunidad** para que todos los niños puedan aprender en un entorno seguro. Si cree que puede servirle como introducción, dirija a los alumnos a través del ejercicio de meditación guiada que figura en el [apéndice I](#); adapte el lenguaje y el contenido a la edad de los alumnos y al contexto local.

Segundo paso: Mapa de la comunidad

15
min

- Prepare previamente un mapa sencillo de la comunidad local que incluya los lugares, edificios y carreteras principales, en particular en las inmediaciones de la escuela. Colóquelo en un rotafolio y muéstrelo a la clase. Puede ser una copia de un mapa existente o una versión simplificada dibujada a mano.
- Solicite a los alumnos que recuerden el ejercicio de meditación y que añadan los detalles o elementos que faltan desde su perspectiva. Usando recortes de los emojis con expresión feliz 😊, neutra 😐 y triste 😞 que figuran en el [apéndice J](#), los alumnos marcan los lugares en los que se sienten seguros o inseguros, o en los que solo a veces se sienten seguros o inseguros.
- Puede realizar la actividad con un solo mapa para toda la clase o distribuir copias del mapa para que los alumnos trabajen individualmente, en parejas o en grupos pequeños.
- Reúna a toda la clase para examinar el mapa y debatir los siguientes elementos:
 - » *¿Por qué en ciertos lugares se sienten más seguros que en otros? ¿Qué hace que un lugar sea seguro? ¿Está bien iluminado? ¿Hay cerca de él algún adulto de confianza que pueda ayudarlos si surgen problemas? ¿Los otros niños que se encuentran allí son amables e inclusivos?*
 - » *¿Qué es necesario cambiar en los espacios en los que se sienten menos seguros?*
 - » *Acordemos las 3 cosas principales que queremos cambiar a fin de que todos los niños puedan disfrutar de un entorno de aprendizaje seguro.*

Tercer paso: Elaborar un plan de acción

10
min

- Divida a la clase en 3 grupos y asigne un lugar o situación a cada grupo. Pídales que, con ayuda de las preguntas del [apéndice K](#), comiencen a elaborar un plan de acción.

Cuarto paso: Comunicar el mensaje

10
min

- Si hay tiempo, solicite a los alumnos que se centren en la pregunta del [apéndice K](#) “¿Quién puede hacer realidad este cambio?” y elaboren un mensaje creativo o una carta persuasiva para convencer a esa o esas personas de que pasen a la acción en su comunidad a fin de que todos los niños y niñas puedan aprender en un entorno seguro. El mensaje puede ser una carta o plasmarse en forma de cartel, folleto, relato fotográfico, blog, videoblog o pódcast. Los alumnos pueden hacer referencia a los Objetivos Mundiales 4 y 16 y a los artículos 19 y 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Alternativamente, esta tarea puede realizarse en casa.



Quinto paso: Finalizar la lección

- Fotografe los mapas, los planes de acción, las cartas o los mensajes y publíquelos en el [mapa digital de La lección más grande del mundo](#) (seleccionar “UNICEF” en el menú desplegable y, a continuación, “Participo en La lección más grande del mundo gracias a...” [disponible a partir del 30 de junio de 2018]). Si es posible, fotografíe a los alumnos mientras presentan sus mensajes a los líderes locales y añada las promesas que hayan hecho. A través del mapa digital de La lección más grande del mundo, UNICEF está recopilando los compromisos de los alumnos y sus ideas sobre lo que necesitan que hagan otras personas a fin de disfrutar del derecho a un entorno de aprendizaje seguro, con objeto de incorporar sus contribuciones al [manifiesto juvenil Poner fin a la violencia](#), impulsado por UNICEF, que se elaborará en noviembre de 2018.

Actividades alternativas para niños de 4 a 7 años

mínimo
20-60+
min

- **Opción 1:** Explique a los alumnos que trabajarán juntos para confeccionar un mapa sencillo de los alrededores de la escuela. Cada alumno elige dibujar un edificio o lugares característicos de la comunidad, por ejemplo, la escuela, el terreno de juegos, las tiendas, el mercado, el hospital, el aparcamiento, el parque, la comisaría, etc., según corresponda. A continuación, creen un mapa de la comunidad juntando todas esas piezas individuales. Pida a los alumnos que piensen en las diversas personas de la comunidad que trabajan en favor de su seguridad. *¿Dónde trabajan? ¿Qué hacen? ¿A quiénes cuidan o protegen?* Publique fotos en el [mapa digital de La lección más grande del mundo](#) (seleccione “UNICEF” en el menú desplegable).
- **Opción 2:** Los alumnos diseñan un modelo de lo que, en su opinión, sería una comunidad segura en los alrededores de la escuela y lo representan con un dibujo, un colaje o (en función de los recursos) una escultura de plastilina, cajas vacías, felpillas de colores o materiales reciclados. Preguntas guía:
 - » *¿Cómo debería ser un espacio seguro en las inmediaciones de la escuela?*
 - » *¿Qué debería incluir?*
 - » *¿Cómo olería?*
 - » *¿De qué colores sería?*
 - » *¿Cómo tendría que estar iluminado?*
 - » *¿Qué tipo de personas habría allí?*
 - » *¿Qué tipo de cosas no habría allí?* (Por ejemplo, cristales rotos, zonas sin iluminación u objetos sucios).Si es posible, presente los resultados de forma creativa a los planificadores urbanos locales o a los encargados de adoptar decisiones. Publique fotos en el [mapa digital de La lección más grande del mundo](#) (seleccione “UNICEF” en el menú desplegable).
- **Opción 3:** Los alumnos y los docentes dan un paseo por el barrio de la escuela y muestran los lugares en los que juegan, caminan o pasan el tiempo. Al volver al aula, pueden dibujar, o bien un lugar que realmente les guste, o bien uno que les dé un poco de miedo. A continuación, cada uno puede mostrar su dibujo a los demás y relatar la historia que se esconde detrás, si lo desean. Publique fotos con una breve explicación en el [mapa digital de La lección más grande del mundo](#) (seleccione “UNICEF” en el menú desplegable).
- **Opción 4:** Elijan una acción para el 20 de noviembre de 2018, [Día Universal del Niño](#) (información disponible a partir de septiembre de 2018).



Actividad de ampliación para niños mayores: Paseo de seguridad por la comunidad

mínimo
20-60+
min

Solo por lugares seguros que no pongan en riesgo a los niños.

- Los alumnos, junto con el docente y otros adultos si procede (como un representante del consejo municipal o padres y madres), pueden dar un “paseo de seguridad” (recorrer la comunidad en grupo e indicar los lugares, los momentos del día y las cosas que hacen que los niños se sientan seguros o inseguros). Adapte la metodología del paseo de seguridad por la escuela que figura en el [apéndice H](#) según proceda. A partir de lo observado durante el paseo, cree un mapa de los lugares seguros e inseguros en el entorno de la escuela.
- Lleve a cabo la actividad principal a partir del tercer paso en adelante con miras a crear un plan “para toda la escuela” dirigido por los alumnos y elaborado y aplicado conjuntamente con adultos. Este puede incluir los cambios necesarios para transformar las relaciones (entre los niños, entre los adultos, y entre los niños y los adultos) y los lugares (para que sean más seguros física y emocionalmente).
- Publique fotos en el [mapa digital de La lección más grande del mundo](#) (seleccionar “UNICEF” en el menú desplegable [disponible a partir del 30 de junio de 2018]).
- A lo largo del curso escolar, los alumnos pueden trabajar con el consejo municipal en la aplicación del plan, en asociación con el consejo local para la infancia (si existe) y en colaboración con la dirección de la escuela.
- Si desea medir los cambios a más largo plazo, el mapa inicial puede complementar las respuestas a la encuesta realizada en la Parte I y servir de base de referencia con la que comparar los progresos conseguidos al finalizar el curso escolar (por ejemplo, repetir la encuesta y el paseo de seguridad para detectar las diferencias, positivas o negativas, con respecto al año anterior).



Actividad 3: ¿Qué puedo hacer en mi país a fin de que todos disfrutemos de un entorno de aprendizaje seguro?

mínimo
40-60
min

Campaña en favor de la seguridad en las escuelas

Primer paso: Introducción

5
min

- Recuerde a los alumnos los debates mantenidos durante la Parte I acerca del derecho de todos los niños a disfrutar de un entorno de aprendizaje seguro y el video sobre las acciones con las que cada uno puede contribuir al logro de los Objetivos Mundiales.
- Explique que esta lección se centrará en lo que podemos hacer **en nuestro país** para que todos los niños puedan aprender en un entorno seguro.
- Recuerde a los alumnos los Objetivos Mundiales pertinentes (el 4 y el 16) y la Convención sobre los Derechos del Niño (artículos 19 y 28). Invite a los alumnos a reflexionar sobre las cuestiones siguientes:
 - » *¿Quiénes son los principales responsables de la aplicación de los Objetivos Mundiales y la Convención?* [El Gobierno y las personas que trabajan para él]
 - » *¿Qué podemos hacer los niños y los jóvenes para ayudar a nuestro Gobierno a cumplir sus promesas?* [Hacer oír nuestra voz —vinculado con el artículo 12 de la Convención (los niños tienen derecho a expresar su opinión y a que los adultos los escuchen y tengan en cuenta sus opiniones)—; fomentar la concienciación sobre los problemas y transmitir nuestras preocupaciones y propuestas de soluciones; trabajar con otras organizaciones para reforzar mutuamente las campañas, etc.]

Segundo paso: Decidir el contenido de nuestros mensajes

15
min

- Los alumnos, en parejas o grupos pequeños, examinan la lista de medidas que UNICEF insta a los Gobiernos a aplicar a fin de que todos los niños disfruten de su derecho a un entorno de aprendizaje seguro, y debaten las preguntas de la ficha ([apéndice L](#)).
- Los grupos exponen sus conclusiones a toda la clase. Resuma las cuestiones prioritarias en relación con las cuales la clase desea pasar a la acción.

Tercer paso: Elaborar una estrategia de promoción

20
min

- Adapte el [apéndice M](#) en función de la edad de los alumnos, su capacidad y el tiempo disponible. Si prefiere aplicar una versión más sencilla, céntrese solo en las preguntas 1, 2, 3 y 5.
- Explique a los alumnos que van a elaborar un plan para alentar al Gobierno a pasar a la acción con miras a que todos los niños puedan aprender en un entorno seguro [esto se llama “estrategia de promoción”].
- Los alumnos, en grupos pequeños, completan el cuadro del [apéndice M](#); en respuesta a la pregunta “¿Qué queremos conseguir?”, deben emplear una de las prioridades establecidas en el segundo paso. A continuación, los grupos exponen sus ideas a toda la clase. *¿Les resultó fácil o difícil responder las preguntas? ¿Cómo podemos encontrar más información para mejorar nuestros planes?*

Cuarto paso: Finalizar la lección

- Fotografíe las estrategias de promoción y publíquelas en el [mapa digital de La lección más grande del mundo](#) (seleccionar “UNICEF” en el menú desplegable y, a continuación, “Participo en La lección más grande del mundo gracias a...” [disponible a partir del 30 de junio de 2018]). A través del mapa digital de La lección más grande del mundo, UNICEF está recopilando los compromisos de los alumnos y sus ideas sobre lo que deben hacer otras personas a fin de disfrutar del derecho a un entorno de aprendizaje seguro, con objeto de incorporar sus contribuciones al [manifiesto juvenil Poner fin a la violencia](#), impulsado por UNICEF, que se elaborará en noviembre de 2018.



- Si hay tiempo, los alumnos pueden seguir desarrollando sus estrategias. Por ejemplo, pueden idear una carta persuasiva o un mensaje creativo dirigidos a los encargados de adoptar decisiones que identificaron en su plan (por ejemplo, el ministro de Educación). Los alumnos pueden hacer referencia a los Objetivos Mundiales 4 y 16 y a los artículos 19 y 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Los alumnos pueden ver las [Conferencias Juveniles](#), patrocinadas por UNICEF, que comenzarán en septiembre de 2018 y —supervisados por el docente— publicar sus reflexiones en el debate en línea. Su escuela también puede organizar una Conferencia Juvenil propia. El kit de herramientas para las Conferencias Juveniles estará disponible [aquí](#) a partir de julio de 2018.
- Elijan una acción para el 20 de noviembre de 2018, [Día Universal del Niño](#) (información disponible a partir de septiembre de 2018).
- Infórmese de cuándo presenta su país el informe para el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (el proceso se explica [aquí](#)) o el [examen nacional voluntario](#) sobre los Objetivos Mundiales, e incorpore las opiniones de los alumnos a estos procesos nacionales.
- Fotografíe las estrategias de promoción, las cartas o los mensajes y publíquelos en el [mapa digital de La lección más grande del mundo](#) (seleccionar “UNICEF” en el menú desplegable y, a continuación, “Participo en La lección más grande del mundo gracias a...” [disponible a partir del 30 de junio de 2018]). Si es posible, fotografíe a los alumnos mientras presentan sus mensajes a los líderes nacionales y añada las promesas que hayan hecho.



Actividad 4: ¿Qué puedo hacer en el mundo para que todos disfrutemos de un entorno seguro de aprendizaje? ¡Concurso de cómics “El superhéroe de la escuela”!

40
min



Información sobre el concurso

Esta actividad alienta a los alumnos a crear las aventuras de un superhéroe que mantiene la paz y la seguridad en las escuelas. Los docentes pueden presentar los trabajos de los alumnos al **concurso mundial de cómics “El superhéroe de la escuela”** antes del 21 de octubre de 2018. El certamen, dirigido a alumnos de 8 a 18 años, les ofrece la oportunidad de producir su propio libro de cómics. Los trabajos finalistas se votarán en línea, y el ganador trabajará con un equipo de profesionales que lo ayudarán a que su superhéroe cobre vida en las páginas de un libro de cómics.

Cronograma del concurso de cómics

Nota: Si no consigue presentar los trabajos en el plazo establecido, si quiere adaptar la actividad a alumnos menores de 8 años o si no desea participar en el concurso, la actividad puede llevarse a cabo igualmente.

- **21 de octubre de 2018:** ¡Finalización del plazo para presentar los cómics por Internet!
- **16 al 25 de noviembre de 2018:** Votación digital mundial
- **Diciembre de 2018:** Anuncio del ganador
- **Julio de 2019:** Presentación del libro de cómics final en el foro mundial de las Naciones Unidas en el que se examinan los Objetivos en materia de educación y paz (4 y 16)

Materiales

- Imprima el formulario de consentimiento parental y solicite a los alumnos que participarán en el concurso que se lo entreguen cumplimentado ([apéndice O](#)).
- Imprima copias de la ficha de la actividad para que los alumnos la completen a mano (véase el [apéndice N](#)).
- Si los alumnos tienen acceso a Internet, pueden enviar sus trabajos a través de la [aplicación digital](#) (disponible del 1 de septiembre al 21 de octubre de 2018).
- Materiales para escribir y dibujar
- **Nota:** Existe una [guía más detallada](#) de esta actividad; incluye un PowerPoint que facilitará el debate sobre los problemas y las soluciones para poner #FinALaViolencia en las escuelas como introducción a la actividad creativa.

Primer paso: Introducción

10
min

Explique a los alumnos los objetivos de esta actividad.

- » *Elaboraremos un cómic protagonizado por un superhéroe a fin de mostrar lo que hemos aprendido sobre este problema y darlo a conocer a los demás.*
- » [Para alumnos de 8 a 18 años] *Si queremos, podemos presentar nuestros superhéroes al concurso de cómics “El superhéroe de la escuela”, y así ayudaremos a sensibilizar sobre el problema e impulsar la acción.*
- » *El ganador tendrá la oportunidad de crear un auténtico libro de cómics, que se presentará en las Naciones Unidas.*

Segundo paso: Ser creativos: creación del personaje y la trama

15
min

Esta sección ayuda a los alumnos a crear al superhéroe de la escuela. La ficha de la actividad les servirá como inspiración, pero los alumnos no tienen que limitarse a los problemas o superpoderes que se enumeran en ella.

- Distribuya la ficha de la actividad ([apéndice N](#)) y reúna a los alumnos en parejas o grupos de trabajo.
- Recuérdeles las actividades relacionadas con la necesidad de disfrutar de un entorno seguro de aprendizaje que han realizado previamente y pídeles que vayan a la página 1 de la ficha de trabajo.



1. Elección del problema

- Invite a los alumnos a elegir el problema que más les gustaría que su superhéroe resolviera.
 - Pídeles que determinen juntos los problemas y las soluciones.
 - Deben detallar los factores que contribuyen al problema, cómo les afecta y como creen que podría resolverse.
- A continuación, indique a los alumnos que trabajen individualmente. *Pase a la página 2 de la ficha de trabajo.*

2. Elección de un superpoder

- Pida a los alumnos que elijan el superpoder que quieren usar para resolver el problema seleccionado.

3. Creación del personaje

- Cada alumno creará su personaje a partir del superpoder elegido. Debe decidir su nombre, su origen, quién es su archienemigo y otras características del personaje. Esto les servirá de inspiración para la actividad siguiente, centrada en el hilo argumental.
- *Pase a la página 3 de la ficha de trabajo.*

4. Arco narrativo

Los alumnos elaborarán el guion de las “aventuras” de su superhéroe. Recuerde que al final de la narración el problema identificado por los alumnos debe resolverse. Explíqueles que todos los grandes relatos tienen un inicio, un nudo y un desenlace.

- **Inicio:** los alumnos deben explicar dónde tiene lugar el problema y por qué.
- **Nudo:** los alumnos deben presentar a su superhéroe y explicar cómo puede resolver el problema.
- **Desenlace:** para finalizar, los alumnos deben describir cómo el superhéroe resuelve el problema y los cambios que ha conseguido en el mundo.

Tercer paso: Ilustración

10
min

Nota: La ilustración es un elemento obligatorio del concurso.

- *Pase a la página 4 de la ficha de trabajo.*
- Anime a los alumnos a representar gráficamente su personaje.
- Si se trata de una clase de artes visuales, constituye una oportunidad para poner en práctica las aptitudes y las técnicas artísticas. No obstante, la calidad de los dibujos no es un factor decisivo en el concurso. También se aceptan dibujos sencillos y figuras adhesivas.

Cuarto paso: Conclusión y presentación

5
min

- [Para alumnos de 8 a 18 años con consentimiento parental] Explique a los alumnos que sus creaciones se presentarán al concurso mundial “El superhéroe de la escuela”.

Principales instrucciones y plazos de presentación de los trabajos

Para que sus alumnos se hagan oír, presente sus cómics al concurso antes del **21 de octubre de 2018**.

- » Escanee y envíe sus trabajos por correo electrónico a engage@unicef.org.
- » Alternativamente, si sus alumnos participaron en el taller en línea a través de la [aplicación digital](#) (disponible a partir del 1 de septiembre de 2018), el formulario presentó automáticamente sus trabajos.

Los trabajos escaneados deben ir acompañados del consentimiento parental que figura en el [apéndice O](#).

Se seleccionarán los mejores trabajos presentados y se votarán en todo el mundo a través del [sitio web del concurso de cómics](#). El ganador trabajará con profesionales en la creación y la publicación de un libro completo de cómics que se presentará en las Naciones Unidas.



- Dedique un tiempo adicional a que todos los alumnos de la clase expongan sus historias de superhéroes. Si resulta apropiado, puede emplear técnicas dramáticas como el juego de roles o la congelación de escenas, hacer preguntas o invitar a los alumnos a que propongan finales alternativos (con particular atención a las orientaciones en materia de protección que figuran en la guía para el docente [[apéndice A](#)]).
- Invite a los alumnos a intercambiar ideas para que los superhéroes puedan cobrar vida en su escuela. *¿Cómo podemos convertirnos en unos “superhéroes cotidianos” que mantengan a todos los niños a salvo para poder aprender?*
- En www.comicsunitingnations.org encontrará cómics que pueden descargarse de forma gratuita y que servirán de inspiración a los alumnos que quieran crear un cómic. Incluye una guía para el docente sobre el empleo de cómics en el aula.



Apéndice A: Guía para el docente

1: Un entorno seguro de aprendizaje: cuestiones fundamentales

¿Cuál es el problema?

Todos los niños tienen derecho a estar protegidos, a ir a la escuela y a aprender. No obstante, muchos de ellos no pueden asistir a la escuela, no están a salvo en el trayecto a la escuela o en el centro, o se sienten marginados en la escuela. Estos problemas tienen diversas causas: con demasiada frecuencia el género o la discapacidad de un niño, o su pertenencia a una minoría, merma sus posibilidades de asistir a clase; en algunos casos, la situación geográfica, la inseguridad de las carreteras, la violencia o los conflictos en la comunidad impiden que los niños recorran el trayecto hasta la escuela; en otros casos, los niños son víctimas de discriminación, acoso o castigos físicos en la escuela o sus alrededores. Estas vulneraciones de los derechos de los niños pueden causarles secuelas físicas o psicológicas duraderas que pueden permanecer durante la edad adulta. No proporcionar a los niños un entorno escolar seguro también tiene un costo social y económico que repercute en las familias y en las sociedades en su conjunto. Un entorno escolar inseguro con frecuencia es el resultado de normas y estereotipos sociales y de género, y se refuerza debido a la desigualdad en las dinámicas de poder. Por tanto, es necesario garantizar un entorno seguro de aprendizaje a fin de que todos los niños y niñas estén protegidos del acoso escolar, los castigos corporales, el acoso y el abuso verbales o sexuales, los tocamientos no consentidos, las coerciones sexuales, las agresiones y las violaciones, entre otras amenazas. Es importante señalar que la violencia puede sufrirse en persona o en línea.

- **Cerca de 130 millones de alumnos** de entre 13 y 15 años (algo más de 1 de cada 3) son víctimas de acoso escolar en el mundo. Los alumnos que sufren acoso escolar obtienen notas más bajas que sus compañeros en matemáticas y lectura ([Una situación habitual: violencia en las vidas de los niños y los adolescentes](#), UNICEF, 2017).
- La violencia no solo tiene lugar dentro de las instalaciones escolares, sino también en el trayecto a la escuela. Solo en 2016, se documentaron o verificaron **cerca de 500 agresiones o amenazas de agresión a escuelas** en 18 zonas o países afectados por conflictos ([UNICEF, 2017](#)).

¿Cómo se vincula con otros marcos esta campaña dirigida a poner fin a la violencia en la escuela y su entorno?

Los Objetivos Mundiales: En 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Objetivos 4 y 16 reafirman específicamente el compromiso mundial con el derecho de todos los niños a la educación y a estar protegidos.



El Objetivo Mundial 4 (educación de calidad) propugna un entorno de aprendizaje seguro, no violento, inclusivo y eficaz para todos.



El Objetivo Mundial 16 (paz, justicia e instituciones fuertes) exige el fin de los abusos, la explotación, el tráfico, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño: Disfrutar de un entorno seguro de aprendizaje no es un acto de caridad hacia los niños: es su derecho. Todos los Estados excepto uno han acordado aplicar la Convención. Incluye numerosos artículos pertinentes, en especial:



artículo 19 (protección contra todas las formas de violencia)



artículo 28 (derecho a la educación)



artículo 12 (los niños tienen derecho a expresar su opinión y a que se tengan en cuenta sus opiniones sobre las cuestiones que les atañen)



¿Por qué debería colaborar?

La violencia cotidiana contra los niños sigue manteniéndose oculta y no es reconocida. Necesitamos mejoras universales que trasciendan las culturas y las fronteras. Es probable que la violencia en las escuelas y su entorno se exacerbe en situaciones de crisis y conflicto. Es imperativo dar visibilidad a estas crisis que con frecuencia se mantienen invisibles. Poner fin a la violencia en las escuelas y sus inmediaciones, también en situaciones humanitarias, es esencial para los derechos del niño y fundamental para el desarrollo sostenible. Para ello, se requieren acciones individuales, comunitarias, escolares y nacionales que apliquen de forma proactiva las medidas necesarias para que todos los niños puedan aprender en un entorno seguro. Este paquete de actividades tiene por objetivo contribuir a esas iniciativas locales, nacionales y mundiales. Incluso la realización de solo una de las actividades ayudará a concienciar sobre el problema y a que los niños imaginen maneras de generar un cambio. La acción en la escuela (actividad 1), la promoción en el ámbito local y nacional (actividades 2 y 3) y la participación en la encuesta mundial (Parte I) y el concurso de cómics (actividad 4) permitirá a los alumnos aportar aún más soluciones a estos problemas. A través de estas actividades, se espera que cada uno de ellos comprenda mejor la importancia de su contribución a un entorno escolar seguro y su derecho a disfrutar de entorno de aprendizaje seguro.

Si está interesado en propiciar una repercusión mayor, piense en:

- **el cambio tanto a corto como a largo plazo.** ¿Qué están tratando de conseguir sus alumnos? ¿Cuánto durará el cambio?
- **el seguimiento y la evaluación.** ¿Cómo demostrará que han marcado una diferencia? ¿Cuál es su punto de partida (o de “referencia”) con el cual podrá comparar los cambios y la repercusión logrados con sus acciones?
- **la comunicación de los resultados.** ¿Cómo puede incorporar a la campaña mundial la información sobre los cambios conseguidos? Cuando publique fotos y recursos en el mapa digital, piense —junto con sus alumnos— cuál es la mejor manera de mostrar, no solo lo que están haciendo, sino también la repercusión de sus acciones.

¿Dónde puedo consultar recursos adicionales?

- Campaña de UNICEF [#FinALaViolencia](#), centrada específicamente en [poner fin a la violencia en las escuelas y su entorno](#) (disponible a partir de julio de 2018)
- Visite el [sitio web del concurso de cómics “El superhéroe de la escuela”](#) (disponible a partir del 5 de octubre de 2018)
- Unidad didáctica y [acciones para el Día Universal del Niño](#) (disponibles a partir de septiembre de 2018): ¡un día de diversión con actividades de los niños y para los niños! El 20 de noviembre, Día Universal del Niño —celebrado en conmemoración del aniversario de la Convención de los Derechos del Niño—, el mundo se unirá para llegar a 1.000 millones de niños y jóvenes e invitarlos a que aporten su grano de arena para que todos los niños puedan asistir a la escuela sanos y salvos y alcanzar su pleno potencial. El Día Universal del Niño es una jornada para escuchar a los niños y niñas y luchar por sus derechos. Se alienta a las escuelas a que pasen a la acción. La información completa estará disponible en septiembre de 2018.
- [Conferencias Juveniles de UNICEF](#), centradas en cómo poner fin a la violencia en la escuela y su entorno (disponibles a partir de julio de 2018)
- [Películas de animación de UNICEF](#), relativas a la seguridad en línea de los niños, en las que estos desempeñan un papel activo
- [No Bully](#)
- [Concurso “The Great Kindness”](#)
- [Concurso “Middle School Kindness”](#) (solo para los Estados Unidos)

Siga la campaña

Comparta

Con el consentimiento informado de los alumnos y la seguridad de que estos no sufrirán ningún perjuicio como resultado (es decir, no incluya información que permita identificarlos o ponerlos en riesgo), publique fotos o videos de los alumnos mientras llevan a cabo sus actividades, así como imágenes de los productos finales.

Utilice las etiquetas siguientes en las redes sociales:

#FinALaViolencia
#WorldsLargestLesson
#ComicContest

Etiquete a UNICEF y a La Lección más grande del mundo

Facebook: @UNICEF @TheWorldsLargestLesson
Twitter: @UNICEF @TheWorldsLesson
Instagram: @UNICEF @theworldslesson

Vote a los ganadores del concurso de cómics

Anime a sus alumnos a participar en la votación en línea, que tendrá lugar entre el 16 y el 25 de noviembre de 2018: [sitio web](#) disponible a partir del 5 de octubre de 2018.



2: Cómo tratar cuestiones delicadas



Nota: Los debates que mantenga con sus alumnos durante estas actividades deben conducirse con tacto y teniendo en cuenta los antecedentes y experiencias de los estudiantes. Debe procurar que la clase sea un lugar seguro en el que los alumnos compartan sus ideas e incluso sus experiencias. Si algunos de ellos prefieren no participar en ciertas discusiones, hay que respetarlos. Es posible que para algunos sea la primera vez que reflexionan sobre la idea de que la violencia no es aceptable o de que no es una experiencia habitual para todos los niños.

Las sugerencias que encontrará aquí pueden servirle como recordatorio, incluso si ya tiene experiencia en el tratamiento de temas delicados.

Antes de la sesión:



- ¿Conoce a algún alumno o alumnos en particular que personalmente sean víctimas de violencia? En ese caso, puede hacerles saber por adelantado que analizarán cómo poner fin a la violencia en la escuela y su entorno, y asegurarse de que desean participar. Puede ofrecerles la posibilidad de no hacerlo, de marcharse del aula si es necesario, o de que comenten la cuestión en otro momento con usted o con un compañero apropiado (como un consejero escolar o alguien más experimentado).

Al comenzar la sesión:



- Si ya ha establecido las “normas básicas” para celebrar en clase debates inclusivos y respetuosos, haga referencia a ellas al comienzo de la sesión y explique que tratarán cuestiones importantes pero delicadas.
 - Si aún no lo ha hecho, ¿puede elaborarlas con los alumnos? Esto los ayudará a desarrollar el pensamiento crítico y la empatía, y hará que se sientan más implicados y comprometidos en cuanto a respetar las normas. Estas pueden exponerse en un cartel en el aula para que estén siempre a la vista.
- Preguntas guía:

- » *¿Qué normas creen que deberíamos tener para que todos se sientan seguros a la hora de expresar sus opiniones?* [Con respecto a la confidencialidad, nadie ajeno al grupo tiene por qué enterarse de lo que se dijo (excepto si alguno de los alumnos da a entender al docente que no se siente seguro o que necesita ayuda o apoyo al margen de la actividad)]
- » *¿Qué podemos hacer para que todos —no solo los alumnos que se sienten cómodos hablando— tengan la oportunidad de expresarse?* [Que solo hable una persona a la vez; no interrumpir; escuchar atenta y respetuosamente lo que dicen los demás; si es necesario, usar un bastón (solo la persona que tiene el bastón puede hablar); los alumnos pueden expresar sus ideas por escrito si no quieren hacerlo en voz alta; si algún alumno no ha tomado la palabra, podemos preguntarle si desea hacerlo (sin forzarlo); etc.]
- » *¿Qué debemos hacer si alguien no desea expresar su opinión?* [Respetarlo y no obligarlo a hablar ni hacer que se sienta incómodo (la expresión de opiniones es un derecho, no una obligación); entender que a algunas personas les resulta más fácil que a otras hablar en público, pero que todas tienen opiniones valiosas que pueden manifestar de muchas otras formas más adecuadas para ellas]
- » *¿Qué ocurre si no estamos de acuerdo con la opinión de otra persona? ¿Cómo podemos disentir de forma respetuosa, sin ofender ni agredir a nadie?* [Pedir a esa persona que argumente su opinión para que podamos entenderla mejor; cuestionar la idea, no a la persona; agradecerle su opinión, explicarle que opinamos de otra forma y por qué; expresarnos con frases como “creo que...”, en lugar de “eres...”; no insultar, emplear un lenguaje inapropiado o hacer comentarios ofensivos; respirar hondo para calmarnos antes de hablar si estamos enojados o muy alterados; entender que la libertad total de expresión no existe (ni para los adultos ni para los niños): no podemos decir absolutamente todo lo que queremos si eso vulnera los derechos o la reputación de otra persona o si alienta a otras a maltratarla; antes de decir algo, pensemos “¿es verdad?, ¿es necesario?” “¿estoy siendo amable?”; decir “gracias por explicarlo. Podemos tener diferencias de opinión al respecto”, etc.]
- » *¿Qué debemos hacer si una persona se molesta?* [Dejar que un amigo la consuele; darle la oportunidad de quedarse o marcharse; no atraer la atención sobre ella ni obligarla a dar explicaciones, sino respetar su privacidad; reservar un rincón tranquilo del aula al que pueda retirarse si hace falta; el docente puede ofrecerle la posibilidad de hablar en privado o de reincorporarse a la actividad cuando se sienta capaz; etc.]



- Presente el tema con tacto. Si dispone de poco tiempo, no caiga en la tentación de saltarse las actividades o los debates introductorios. Puede resultarle útil imaginar que está abriendo con mucho cuidado la tapa de un frasco de caramelos o golosinas (que representan emociones potencialmente delicadas). Debe evitar que todo el contenido salga de golpe sin control y se caiga al suelo. En cambio, abra el frasco lentamente y vaya extrayendo su contenido con cuidado y delicadeza.
- En lo posible, céntrese en las soluciones más que en los problemas.
- Si cree que el contexto local lo requiere (debido a cuestiones culturales, personalidades particulares, la dinámica del grupo, etc.), puede dividir a la clase en grupos más pequeños en función de la edad, el género o la experiencia, a fin de crear una atmósfera más distendida que estimule a los alumnos a participar.

Durante la sesión:



- Vigile el lenguaje corporal de los alumnos y cómo interactúan entre ellos. ¿Parece alguno de ellos alterado? ¿Parece algún alumno incómodo o está muy retraído? Intervenga con tacto y de una manera apropiada. Ofrezcale la posibilidad de dejar de participar en la actividad si es necesario. (Consulte también los consejos de las normas básicas para el caso de que un alumno parezca alterado).
- Para cambiar el ambiente, intercale actividades “energizantes” o “calmantes” según sea necesario.
- [Consulte en el siguiente apartado las medidas que deben adoptarse si un niño o una niña revelan que son víctimas de violencia].

Al finalizar la sesión:



- Asegúrese de clausurar la sesión apropiadamente. Debe volver a poner con delicadeza todas las “golosinas” en el “frasco” y cerrar la tapa. Para ello, puede dar a los alumnos la oportunidad de opinar sobre el trabajo grupal y de hacer preguntas; si hubiera algo que les preocupa, ofrecerles la posibilidad de hablar con usted en privado después de la lección; darles las gracias por haber aportado opiniones perspicaces, creativas e interesantes y por escucharse con actitud amable y respetuosa; hacerles saber que está orgulloso de ellos por contribuir con sus valiosas ideas a aclarar un tema delicado; aportar al debate una perspectiva positiva (mirar al futuro); finalizar con una nota positiva, preferiblemente divertida (una canción, baile, chiste, etc., apropiados para la edad).

Después de la sesión:



- Prepárese, ya que posiblemente algunos alumnos querrán hablar con usted de cuestiones que les preocupan.
- Cumpla lo prometido, por ejemplo, obtener más información sobre alguna cuestión.
- Si es posible, a lo largo del curso escolar mantenga a la clase actualizada sobre la marcha de la campaña La lección más grande del mundo de UNICEF (por ejemplo, sobre los comentarios pertinentes en las redes sociales o por correo electrónico).

Lecturas complementarias:

Si desea obtener orientación sobre cómo abordar cuestiones controvertidas en clase, quizá le resulten útiles los recursos siguientes.

[La guía de Oxfam Reino Unido Teaching Controversial Issues](#)

(La enseñanza de temas controvertidos)

[La guía de la Historical Association Teaching Emotive and Controversial History](#) (La enseñanza de cuestiones históricas emotivas y controvertidas)



3: Medidas que deben adoptarse si un niño o una niña revelan que son víctimas de violencia.



Nota: Es esencial que, al realizar las actividades, el criterio fundamental sea la seguridad y el bienestar de los niños. Las actividades de este paquete tratan deliberadamente la cuestión de la violencia desde una perspectiva positiva y centrada en las soluciones en la medida de lo posible. No obstante, en cualquier debate con niños, *sea cual sea* el tema, puede ocurrir que revelen casos de violencia. Esto es especialmente cierto cuando los debates se centran deliberadamente en la seguridad y el derecho a la protección contra la violencia.

Las orientaciones siguientes le ayudarán a saber cómo responder si un niño o una niña revelan alguna información sobre sí mismos, o sobre otro niño o niña, que sugiera que podrían ser víctima de violencia. Por supuesto, es igualmente posible que esto no llegue a suceder. Las presentes orientaciones no tienen el propósito de asustarlo, sino de prepararlo y reforzar su confianza. Pueden servir de recordatorio a los docentes que ya tienen experiencia en la materia.

Antes de comenzar la actividad, prevea en detalle qué hará en diferentes situaciones. Cuanto más se anticipe a ellas, más seguro se sentirá. Si tiene alguna duda, hable con otros compañeros. Sus respuestas dependerán en gran parte del contexto local. Algunos países han definido claramente las políticas y procedimientos que deben seguirse, mientras que otros no.

Prepararse con antelación:



- ¿Existe una legislación que le obligue a comunicar sus preocupaciones a una autoridad externa?
- ¿Cuenta su escuela u organización con políticas y procedimientos específicos? [Si es así, asegúrese de que está familiarizado con ellos y que los cumple].



- ¿Existe en su escuela u organización una persona que coordine las cuestiones relativas a la protección o la salvaguardia de la infancia? [Si es así, hágale saber con antelación que impartirá una unidad didáctica sobre el tema de la seguridad o la violencia y compruebe que sabe cómo ponerse en contacto con ella. Pídale consejo sobre qué hacer si un niño o una niña le revelan que son víctimas de violencia].
- Existe algún teléfono de asesoramiento o ayuda local o nacional al que usted o los niños puedan llamar? [Algunos países también cuentan con servicios de asesoramiento en línea para niños].



Coordinador en materia de salvaguardia o protección de la infancia: _____

Líneas telefónicas de ayuda: _____

Asesoramiento en línea: _____

- ¿Ha recibido capacitación sobre protección de la infancia? [Si es así, puede resultarle útil repasar los apuntes del curso].
- Si no existe ninguno de esos recursos (es decir, políticas, procedimientos, coordinador, líneas telefónicas de ayuda ni capacitación): pregunte a sus compañeros si ha surgido un problema similar en otras ocasiones y, de ser así, qué sucedió y cómo habría que actuar en una situación ideal; lea las presentes orientaciones y piense en las consecuencias de los diversos cursos de acción, teniendo en cuenta la legislación pertinente y el interés superior de ese niño o niña en particular, así como de otros niños que se encuentren en la misma situación o que puedan estar en riesgo de sufrir daños por parte de los mismos perpetradores.



Si un niño o una niña revelan que son víctimas de violencia:



- [si procede] ayude al niño o la niña a recibir tratamiento médico de emergencia, por ejemplo primeros auxilios;
- permita que el niño o la niña se expresen y no reaccione ni haga comentarios al respecto durante la sesión.

• Si su escuela u organización cuenta con políticas, procedimientos o un coordinador en materia de protección:



» siga los procedimientos;

» tan pronto como sea posible, redacte una nota que incluya el nombre del niño o la niña y lo que ha dicho;

» transmita la información al coordinador de protección de la escuela u organización inmediatamente después de la sesión. Usted tiene el deber de denunciar el problema, incluso si no está seguro de los detalles. Es responsabilidad del coordinador continuar con la investigación de la cuestión;



» aunque algunos niños describan lo que podríamos considerar “violencia de baja intensidad”, en esta etapa es importante no formular juicios acerca del grado de gravedad de la situación. Todos los incidentes deben comunicarse al coordinador, quien a continuación seguirá el procedimiento correcto para elevarlos a instancias superiores, si fuera necesario, de conformidad con la política de protección de la escuela u organización.

• Si su escuela u organización no cuenta con políticas, procedimientos o un coordinador en materia de protección:



» hable con el niño o la niña después de la sesión. Explíquelo que quiere ayudar, pero no le prometa guardar el secreto: es posible que deba contárselo a alguien para prestarle ayuda adecuadamente. Llegado este punto, el niño o la niña tal vez decidan no revelar nada más; en este caso, respete su decisión y no ejerza presión, pero deje claro que, si cambia de opinión, puede hablar con usted en cualquier momento;

» también puede proporcionarle información sobre las líneas telefónicas de ayuda existentes;



» para el caso de que el niño o la niña decidan seguir explicándole la situación, encontrará más consejos sobre cómo reaccionar, qué decir y qué no decir en la [Guía práctica para el desarrollo de políticas y procedimientos de protección infantil. ¿Cómo crear una organización segura para niños, niñas y jóvenes?](#), de ChildHope [disponible en inglés, francés, español y árabe], *anexo 11 (Acusaciones de un niño o niña: escuchando una revelación de abuso o maltrato)*. *El anexo 1 (¿Cómo reconocer señales de abuso y maltrato?)* también puede resultar de utilidad;

» al finalizar, haga saber al niño o la niña qué medidas adoptará a continuación y que los mantendrá informados de lo que suceda;

» adopte las medidas apropiadas en función de las conversaciones mantenidas previamente con sus compañeros, el marco jurídico en el que trabaja y el interés superior del niño o la niña y de los demás niños que puedan estar afectados. Dichas medidas pueden o no incluir la denuncia a autoridades externas, como la policía o los servicios sociales. En este caso, son dichas autoridades las responsables de investigar el incidente, no usted;

» solicite ayuda si cree que la necesita.



¡Recuerde! Es posible que nunca suceda, pero conviene estar preparado por si acaso.

Debatir abiertamente y con tacto sobre cómo podemos poner fin a la violencia contra los niños constituye un paso enormemente positivo para empoderar a los niños y los adultos a fin de que pasen a la acción. Con ello derribamos la cultura del silencio y ayudamos a todos los niños y niñas a ejercer su derecho a la protección y a la educación.

¡Gracias por contribuir a hacerlo realidad!



¿SE SIENTEN TODAS ESTAS PERSONAS SEGURAS?

¿QUÉ PELIGROS PUEDEN EXISTIR AQUÍ?

¿ESTÁ BIEN HACER ESTO?

¿POR QUÉ CREEN QUE ESTÁ TAN ALTERADA?

¿QUÉ CREEN QUE OCURRE AQUÍ?

¿CÓMO CREEN QUE SE ESTARÁ SINTIENDO ESTA PERSONA? ¿CÓMO PODRÍAN AYUDARLA?

en asociación con **unicef** para cada niño

LA EDUCACIÓN MAS GRANDE DEL MUNDO

16 JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD




OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Apéndice C: Encuesta en clase

1. Nuestro país _____
2. Edad media de los alumnos _____
3. Número total de **niñas** en la clase _____
4. Número total de **niños** en la clase _____
5. Número total de niños en la clase que **no se identifican como niños ni como niñas** _____
6. Vivimos en (elegir una opción):
 - Una zona rural o una aldea
 - Una población pequeña o mediana
 - Una población o ciudad grande
7. ¿Quiere comentar algo acerca de los debates de la clase? Por ejemplo, ¿tenían los alumnos opiniones diversas? En ese caso, ¿guardaban esas diferencias alguna relación con la edad, el género u otras características?

8. En el cuadro siguiente, marque con una X la opinión de la clase sobre cada afirmación. Elija solo una respuesta por cada afirmación. No marque las respuestas fuera de la casilla correspondiente entre dos columnas.

	Verdadero casi siempre	Verdadero solo a veces	Verdadero muy pocas veces o nunca
			
1. En general, nos sentimos seguros en la escuela.			
2. En algunos lugares de la escuela no nos sentimos seguros.			
3. En general, nos sentimos seguros en el trayecto a la escuela y de regreso a casa.			
4. En algunos lugares del trayecto a la escuela o de regreso a casa no nos sentimos seguros.			
5. En general, nos sentimos seguros cuando estamos en línea (Internet, teléfono, computadora).			
6. Los adultos de la escuela, incluidos los docentes, ayudan a los niños a sentirse seguros.			
7. Los niños de la escuela ayudan a los demás niños a sentirse seguros.			
8. Las niñas de la escuela se sienten tan seguras como los niños.			
9. En la escuela, los niños con discapacidad se sienten tan seguros como los niños sin discapacidad.			
10. En la escuela, los niños procedentes de otros países o culturas o que hablan otra lengua se sienten tan seguros como los demás niños.			
11. Todos los niños tienen derecho a estar a salvo.			



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Apéndice E: La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño

Los artículos en un lenguaje adaptado a los niños

PRINCIPIOS GENERALES (PG)

1. Todas las personas menores de 18 años tienen todos los derechos establecidos en esta Convención.

2. **Todos los niños tienen todos estos derechos**, sin que importe quiénes son, dónde viven, a qué se dedican sus padres, qué lengua hablan, cuál es su religión, su cultura o su género, si padecen alguna discapacidad o si son ricos o pobres. Ningún niño debe ser tratado de forma injusta bajo ningún concepto.

3. Todos los adultos **deben hacer lo que sea mejor para los niños**. Las personas adultas deben pensar cómo afectarán sus decisiones a los niños.

4. Los Gobiernos **deben emplear todos los recursos disponibles** para que se apliquen todos los derechos de esta Convención.

5. Los Gobiernos deben respetar el **derecho y la responsabilidad de las familias** de orientar a sus hijos para que ejerciten sus derechos adecuadamente.

6. Todos los niños tienen derecho a **la vida, a sobrevivir y a desarrollarse**.

7. Los niños tienen **derecho a un nombre**, y este derecho debe estar reconocido oficialmente por el Gobierno. Tienen **derecho a una nacionalidad** (a pertenecer a un país).

8. Los niños tienen **derecho a una identidad** (un registro oficial de quiénes son). Nadie debe privarlos de él.

9. **Los niños no deben ser separados de sus padres**, a menos que sea por su propio bien. En el caso de que sus padres estén separados, el niño tiene derecho a mantener contacto con ambos, a menos que represente un riesgo para él.

10. Si un niño no vive en el mismo país que sus padres, tiene **derecho a reunirse con ellos**.

11. Los Gobiernos deben **impedir que se traslade a los niños fuera de su país de forma ilegal**.

12. Los niños tienen **derecho a expresar su opinión** y a que los adultos los escuchen y tengan en cuenta sus opiniones.

13. Los niños tienen **derecho a informarse y a comunicar** lo que piensan a los demás, ya sea verbalmente, por escrito, a través de dibujos o de cualquier otra manera, siempre que no perjudiquen a otras personas.

14. Los niños tienen **derecho a elegir su religión y sus creencias**. Sus padres deben orientarlos sobre lo que está bien, lo que está mal y lo que es mejor para ellos.

15. Los niños tienen **derecho a elegir a sus amigos y a reunirse o formar grupos**, siempre que no perjudiquen a otras personas.

16. Los niños tienen **derecho a la intimidad**.

17. Los niños tienen **derecho a recibir información** relevante para su bienestar, a través de la radio, periódicos, libros, computadoras y otras fuentes. Los adultos deben asegurarse de que la información que los niños reciben no es perjudicial, y deben ayudarlos a encontrar y entender la información que necesitan.

18. Los niños tienen **derecho a ser criados por sus padres**, si es posible. Los Gobiernos deben proporcionar a los padres servicios para apoyarlos en esa tarea, en especial si trabajan.

19. Los Gobiernos deben asegurarse de que los niños reciben los cuidados adecuados y **protegerlos de la violencia, los malos tratos y el abandono** por parte de las personas que están a cargo de ellos.

20. Los niños tienen **derecho a una protección y ayuda especiales** en caso de que no puedan vivir con sus padres.

21. En caso de **adopción**, siempre se debe tener en cuenta, por encima de todo, el bienestar del niño o la niña.

22. Los niños refugiados tienen **derecho a una protección y ayuda especiales**, así como a todos los derechos establecidos en esta Convención.

23. Los niños con discapacidad tienen **derecho a una educación y cuidados especiales**, así como a todos los derechos establecidos en esta Convención, con el fin de que puedan vivir una vida plena.

PG

PG



24. Los niños tienen derecho a la mejor **atención sanitaria** posible, a **agua** potable y **alimentos** nutritivos, a un **entorno** limpio y seguro, y a la **información** favorable para su bienestar.
25. Los niños que están internados en un establecimiento o **alejados de su hogar** por otros motivos tienen derecho a que se revise periódicamente su situación para comprobar que viven en condiciones apropiadas.
26. Los Gobiernos deben proporcionar **ayudas económicas** para los niños de las familias pobres.
27. Los niños tienen **derecho a vivir en un lugar seguro, a tener ropa y alimentos adecuados, y a que sus necesidades físicas y mentales básicas estén cubiertas**. Los Gobiernos deben ayudar a las familias y a los niños que no tengan medios suficientes para ello.
28. Los niños tienen **derecho a la educación**. La disciplina en las escuelas debe respetar la dignidad de los niños. La educación primaria debe ser gratuita. Debe alentarse a los niños a que obtengan el máximo nivel educativo posible.
29. La **educación de los niños debe ayudarlos a usar y desarrollar sus talentos y habilidades**. También debe enseñarles a respetar los derechos de otras personas, a vivir de forma pacífica y a proteger el medio ambiente.
30. Los niños tienen **derecho a vivir según su cultura, practicar su religión y hablar su propia lengua**, aunque no sean las de la mayoría de las personas del país en el que viven.
31. Los niños tienen **derecho a jugar, a descansar** y a participar en actividades culturales y artísticas.
32. Los niños tienen **derecho a estar protegidos contra los trabajos peligrosos para su salud o que les impidan ir a la escuela**. Si trabajan, tienen derecho a hacerlo en condiciones seguras y a recibir un salario justo.
33. Los niños tienen **derecho a estar protegidos contra las drogas peligrosas y el tráfico de drogas**.
34. Los niños tienen **derecho a estar protegidos de la explotación y los abusos sexuales**.
35. Los Gobiernos deben luchar contra **el secuestro, la venta o el tráfico** de niños.
36. Los niños tienen derecho a estar protegidos contra cualquier forma de **explotación** (a que nadie de aproveche de ellos).
37. No se les impondrá la pena de muerte ni la de cadena perpetua, ni se someterá a torturas o a un trato cruel a **los niños que hayan cometido un delito**; tampoco estarán en las mismas prisiones que los adultos. La detención debe ser el último recurso y solo durante el menor tiempo posible. Los niños detenidos deben recibir la ayuda necesaria para preparar su defensa y poder mantenerse en contacto con su familia.
38. Los niños tienen **derecho a estar protegidos de las guerras y a no participar en ellas**. No puede obligarse a los niños a ser soldados ni a luchar en la guerra.
39. Los niños tienen **derecho a recibir ayuda si han sufrido daños** o si han sido víctimas de abandono o malos tratos, a fin de que puedan recuperar la salud y su dignidad.
40. Los niños tienen **derecho a un abogado, a un trato justo** y a que el sistema judicial respete sus derechos.
41. Si las **leyes de un país** protegen mejor los derechos de los niños que los artículos de esta Convención, se aplicarán esas leyes.
42. Los niños tienen **derecho a conocer sus derechos**. Los adultos deben conocerlos y ayudar a los niños a conocerlos.
- 43 al 54. Estos artículos explican cómo los Gobiernos y organizaciones internacionales como UNICEF deben colaborar para que todos los niños disfruten de todos sus derechos.



Apéndice F: Ejemplos de cartas de compromiso creativas

Academia Applegarth, Reino Unido



Escuela primaria Greenhill, Reino Unido

Escuela primaria King Street, Reino Unido



Apéndice G: Guirnalda de compromisos

PEGAR
AQUÍ



En colaboración con



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



PEGAR AQUÍ



En colaboración con



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



PEGAR AQUÍ



En colaboración con



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



PEGAR AQUÍ



En colaboración con



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD





Apéndice H: Ejemplo de metodología para el paseo de seguridad por la escuela¹

Introducción

- El propósito del paseo de seguridad es estudiar el derecho de los niños a un entorno escolar y de ocio seguro y, en particular, investigar si en algunos lugares los niños no se sienten seguros. Si es así, se les pregunta a los niños por qué y se les pide que sugieran mejoras.
- Con ayuda del docente, los alumnos deciden qué lugares visitarán y luego dan el paseo de seguridad juntos. El docente debe dejarles claro que pueden hablar abiertamente sobre lo que les produce una sensación de seguridad o de inseguridad, sin temor a las consecuencias. Los alumnos pueden hablar de forma anónima. No registre por escrito quién ha hecho cada comentario.
- El docente formula a los alumnos las preguntas siguientes y estas se debaten en cada parada del paseo de seguridad. Al regresar al aula, los alumnos y el docente examinan los resultados de la encuesta. El resumen puede emplearse posteriormente como base del plan de acción. Puede seguirse el mismo proceso en las escuelas, en los centros sociales o recreativos y en la comunidad, **siempre que resulte seguro y que no exponga a los niños a una situación de riesgo.**

Ejemplo de formulario

Estamos en: Nombre de la escuela o del centro social o recreativo _____

Somos:

Número de niños en el grupo: _____

Proporción entre los géneros en el grupo (marque el porcentaje de niñas): _____

Nombre del miembro del personal: _____

Fecha (día/mes/año): _____

- ¿Se sienten a veces inseguros en la escuela/el centro recreativo/el centro social? _____
- ¿Dónde? _____

[Si el debate no se inicia por sí solo, puede mencionar uno de los lugares siguientes a fin de estimular las respuestas: el aula, la zona al aire libre, los lavabos, los pasillos y las escaleras, el comedor, la sala de manualidades, la sala de arte, la sala de música, la biblioteca, las oficinas, la sala de profesores, la sala de usos múltiples, el patio de recreo, el aparcamiento]

- ¿Dónde se sienten inseguros? _____ (lugar 1)
- ¿Por qué no se sienten seguros aquí? _____
- ¿Qué habría que hacer para que se sintieran seguros aquí? _____
- ¿Dónde se sienten inseguros? _____ (lugar 2)
- ¿Por qué no se sienten seguros aquí? _____
- ¿Qué habría que hacer para que se sintieran seguros aquí? _____
- ¿Dónde se sienten inseguros? _____ (lugar 3)
- ¿Por qué no se sienten seguros aquí? _____
- ¿Qué habría que hacer para que se sintieran seguros aquí? _____
- Etc.
- ¿Quieren añadir algo más? _____

¹ Adaptado de los recursos del enfoque “escuelas respetuosas de los derechos” de UNICEF Islandia y UNICEF Dinamarca.



Apéndice I: Meditación guiada

Nota para el docente: Explique a la clase que van a comenzar una meditación guiada. En este ejercicio se pedirá a los alumnos que piensen en silencio las respuestas a algunas preguntas. Cree una atmósfera tranquila; puede apagar la luz o poner una música suave. Invite a los alumnos a cerrar los ojos mientras dure la meditación. A quienes no se sientan cómodos así, sugiera que bajen la vista o que apoyen la cabeza entre las manos. Explique a los alumnos que es una oportunidad para tomarse un momento para sí mismos y no preocuparse de lo que digan o hagan los demás.

Señáleles que esta meditación guiada se basará en un día lectivo normal. Lea lenta y claramente el guion que figura a continuación, haciendo una pausa entre cada párrafo.

Imagina que comienza el día y acabas de despertarte. ¿Cómo te sientes? Tal vez sientes cansancio porque has dormido mal. O quizá te entusiasma la idea de ir a la escuela. Ahora piensa en cómo vas a la escuela. ¿Vas caminando o en autobús? ¿O te llevan tus padres? ¿Qué sientes cuando imaginas el trayecto a la escuela? ¿Hay rutas que prefieres evitar? ¿Hay lugares por los que te gusta pasar o que prefieres evitar?

Al llegar a la escuela, quizá entres corriendo para ver a tus amigos, o puede que te demores y te despidas de tus padres. ¿Cómo te sientes en ese momento preciso? ¿Te alegra estar en la escuela?

Comienza la jornada escolar. ¿Cómo te sientes en el aula? ¿Crees que es un entorno seguro? ¿Te alegra estar allí? ¿Sabes con quién puedes hablar en la escuela si sientes que no es un lugar seguro? Tal vez con tu maestro preferido, con tu mejor amigo o amiga o con un alumno mayor. ¿Con quién juegas durante el recreo?

Piensa en cómo cambian tus sentimientos a lo largo del día. Puede que te pongas contento o contenta cuando ya falta poco para salir de la escuela. Tal vez sientas cansancio y tengas ganas de irte a casa.

Ahora imagínate que ha finalizado la jornada escolar. ¿Cómo vuelves a casa? ¿Vuelves caminando o pasan a recogerte? ¿Prestas atención a algo en particular cuando sales de la escuela? ¿Hay personas a las que evitas? ¿Ves algo diferente de lo que viste al comienzo del día?

Ahora ya has vuelto a casa. ¿Cómo te sientes mientras cenas y te preparas para irte a dormir? ¿Con quién hablas cuando llegas a casa? ¿Te comunicas con alguien por Internet?

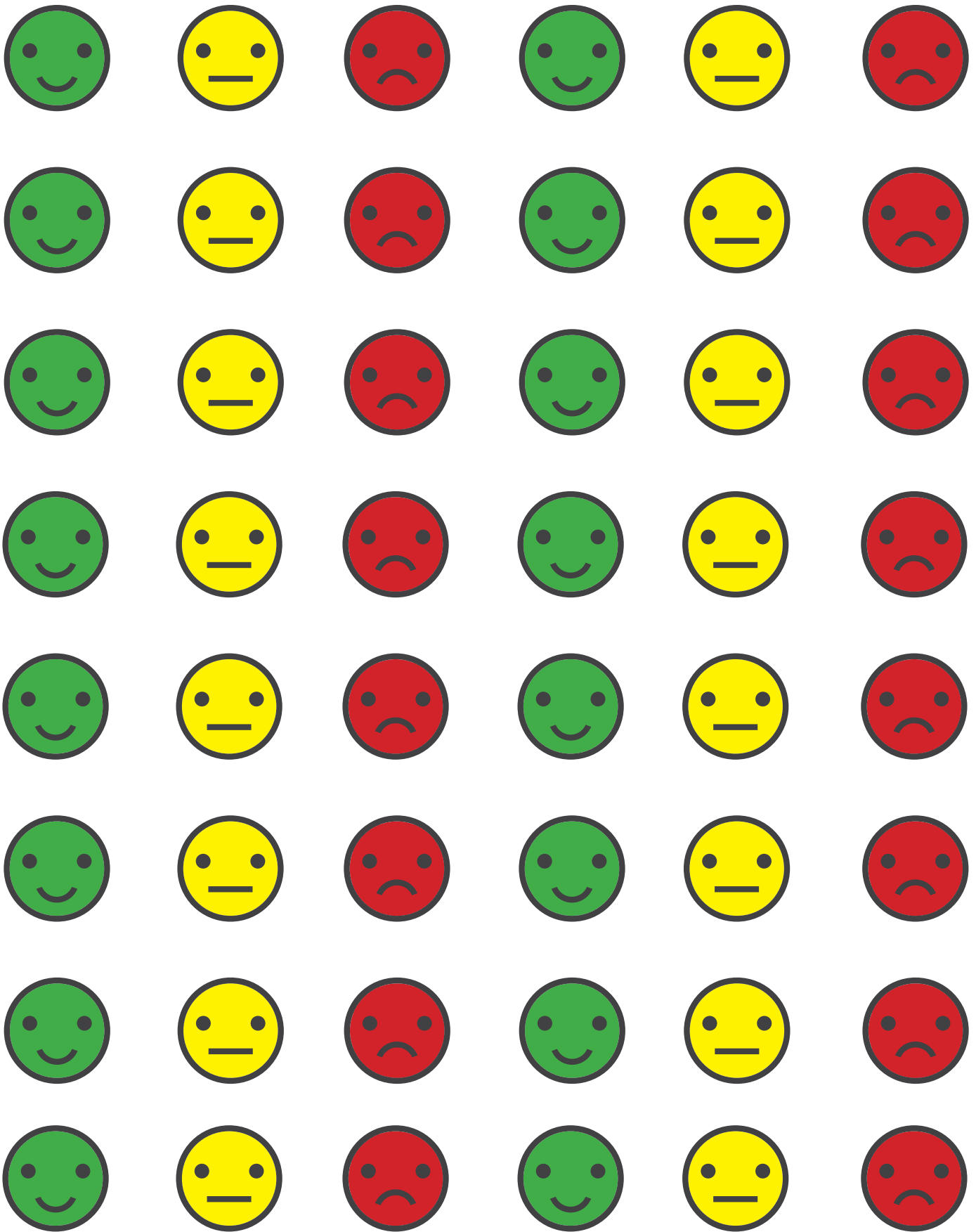
Tómate un momento para pensar cómo ha cambiado la manera en que te sentías desde que comenzó el día hasta que terminó. ¿Qué parte del día te ha gustado más? ¿Cuándo te has sentido más seguro o segura? ¿En algún momento del día te has sentido inseguro o insegura? ¿Con quién te lo has pasado bien?

Ahora ya estás listo o lista para irte a dormir. Te has lavado los dientes y, en cuanto pones la cabeza sobre la almohada, los ojos se te cierran y te duermes.

Ahora respira profundamente y vuelve poco a poco adonde estás ahora, en el aula. Escucha los sonidos a tu alrededor. Siente el suelo, la silla o el pupitre. Alza la cabeza y frótate los ojos suavemente. Estírate. Abre los ojos y mira a tu alrededor, a tus amigos y el aula. ¡Bienvenidos y bienvenidas!



Apéndice J: Emojis para el mapa de la comunidad





Apéndice K: Elaboración de un plan de acción comunitaria

1. ¿Qué querrían cambiar en la comunidad a fin de que todos los niños y niñas puedan aprender en un entorno seguro?
2. ¿Quién puede hacer realidad este cambio? (¿El alcalde? ¿El consejo municipal? ¿Alguien más?)
3. ¿Qué quieren decirles exactamente?
4. ¿Cuál es la mejor manera de decirlo? (¿En persona? ¿Por carta? ¿De una forma más creativa?) Nota: los relatos personales de sus propias acciones pueden ser una buena forma de empezar.
5. ¿Existen organizaciones locales o planes que ya se ocupen de ello? ¿Pueden apoyarlos? Por ejemplo, ¿existe un consejo local para la infancia o un plan de acción de UNICEF en favor de los derechos del niño que tenga por objetivo forjar una ciudad o comunidad amiga de los niños? ¿Cómo pueden averiguarlo?
6. ¿Qué otra persona influyente de la comunidad podría apoyarlos?
7. ¿Pueden incluir su mensaje en el orden del día del consejo municipal? ¿Cómo? ¿Cuándo?



Apéndice L: Lista de llamamientos de UNICEF a los Gobiernos

Observen esta lista de medidas. UNICEF pide a los Gobiernos que las apliquen a fin de que todos los niños disfruten de su derecho a un entorno de aprendizaje seguro. A continuación, respondan las siguientes preguntas:

- a. ¿Entienden todas las medidas? (En caso contrario, pregunten al profesor).
- b. ¿Son todas estas medidas importantes para nuestro país? ¿Por qué? ¿Por qué no?
- c. ¿Cuáles creen que son las más importantes para nuestro país?
- d. ¿Cuáles creen que son las menos importantes para nuestro país?
- e. ¿Algunas de esas medidas están relacionadas entre sí?
- f. ¿Falta algo?
- g. ¿Qué medidas les parecen más importantes?
- h. ¿En qué cuestiones pueden influir los niños y los jóvenes? ¿Cómo?

1. Adoptar **leyes firmes** para poner fin a todas las formas de violencia contra los niños, incluida la violencia en las escuelas y su entorno. Asegurarse de que esas leyes se apliquen.
2. Poner en práctica **planes y proyectos útiles** para prevenir la violencia y luchar contra ella en las escuelas y su entorno.
3. **Asegurarse de que las personas cumplen lo que han prometido hacer** para poner fin a la violencia en las escuelas y su entorno. Para ello, deben reunir información y pruebas y apoyar a las personas que comprueban si se respetan los derechos de los niños. (Estas personas no deben pertenecer al Gobierno. Puede tratarse del “defensor del pueblo” o del “comisionado para los niños”).
4. **Obtener más dinero del Gobierno y de empresas privadas** para prevenir la violencia y luchar contra ella en las escuelas y su entorno.
5. **Ofrecer servicios adecuados** a los niños afectados por la violencia en las escuelas y su entorno. Ofrecer también **un buen sistema para que los niños puedan pedir ayuda**.
6. **Cambiar las actitudes de las personas:** que nadie aliente o acepte la violencia en las escuelas y su entorno como si fuera “lo normal”.
7. **Animar a la gente a hablar abiertamente** sobre las causas de la violencia en las escuelas y su entorno y los problemas que esto puede causar. Conseguir que la gente no tenga miedo de hablar de esto.
8. **Ayudar a los adultos que trabajan en las escuelas a prevenir y combatir la violencia. Asegurarse de que todos los maestros conocen los derechos del niño y saben cómo respetarlos**(especialmente cuando están estudiando para ser maestros).
9. **Ayudar a los niños a hablar abiertamente y a pasar a la acción** por su propia seguridad y la de sus amigos. Esto incluye ayudarlos a tomar decisiones correctas en Internet.



Apéndice M: Planificar una estrategia de promoción

1. ¿Qué queremos conseguir?	
2. ¿Quién puede convertirlo en realidad?	
3. ¿Qué hay que decirles?	
4. ¿Quién tiene que decírselo?	
5. ¿Cómo podemos lograr que escuchen el mensaje?	
6. ¿Con qué contamos, y qué necesitamos?	
7. ¿Por dónde podemos empezar?	
8. ¿Cómo sabremos si funciona?	



ELECCIÓN DEL PROBLEMA

El problema es que no todos los alumnos están seguros...

...en el trayecto a la escuela y de vuelta a casa

- » Algunos niños, en especial las niñas, son víctimas de violencia o acoso en el trayecto a la escuela o de regreso a casa.
- » Algunos niños no disponen de carreteras seguras o de transporte para ir a la escuela.
- » Algunos niños tienen que ir y volver caminando en la oscuridad, lo que los hace más vulnerables a la violencia.

...en la escuela

- » Más de 1 de cada 3 alumnos de 13 a 15 años son víctimas de acoso escolar.
- » El 30% de las víctimas no se lo ha contado a nadie.
- » Algunos alumnos no pueden ir al lavabo sin miedo a sufrir acoso o agresiones.
- » Algunos alumnos son marginados o maltratados por sus profesores o compañeros debido al lugar en el que viven, o a su género o identidad sexual, su raza, su origen étnico, su lengua, su discapacidad, o su situación económica o social.
- » Algunas escuelas se encuentran amenazadas o sufren ataques, en particular durante las guerras.
- » Algunas escuelas sufren ataques con armas de fuego.
- » La mitad de los niños en edad escolar viven en países en los que los alumnos pueden recibir castigos físicos en la escuela.

...en el entorno escolar

- » En los Estados Unidos, el 15% de los niños de 13 a 18 años fueron acosados electrónicamente a través de correos electrónicos, foros, mensajes instantáneos, sitios web o mensajes de texto en 2012.
- » Las niñas tienen el doble de probabilidades que los niños de ser víctimas de ciberacoso.
- » Algunos alumnos no pueden jugar (durante los recreos o en el patio) a causa del acoso.
- » A algunos alumnos se los excluye de las actividades extraescolares que tienen lugar en el entorno escolar o fuera de él (equipos deportivos, baile, etc.).

PROBLEMAS

- » Apunten el problema que han seleccionado. ¿Qué empeora problema? ¿Cómo nos afecta el problema?

SOLUCIONES

- » ¿Cómo podemos resolver el problema?

SUPERHÉROE

Actividad
INDIVIDUAL

Superpoderes

- » Lectura de la mente
- » Viajes en el tiempo
- » Telepatía
- » Vuelo
- » Invisibilidad
- » Generación de luz
- » Proyección de emociones
- » Resistencia térmica
- » Fuerza sobrehumana
- » Acumulación de energía
- » Supercapacidad de escuchar
- » Megacapacidad de mediación
- » Sanación
- » Control de la mente
- » Camuflaje
- » Flexibilidad
- » Poder de congelación
- » ¡Inventa uno!

De forma individual, elige un SUPERPODER y dinos cómo puede ayudar a resolver el problema que seleccionaste con tus compañeros.

¿Cómo se llama tu superhéroe?

¿De dónde es?

¿Qué o quién es su archienemigo (su oponente, el villano)?

¿Cuáles son las características y las cualidades físicas del superhéroe? ¿Es divertido? ¿Serio? ¿Ingenioso? ¿Bajito?

GUIÓN

Actividad
INDIVIDUAL

¿Qué aventuras protagoniza tu superhéroe? Redacta un relato de las aventuras de tu superhéroe y, con ayuda del diagrama que figura a continuación, dedica un momento a estructurar el inicio, el nudo y el desenlace. ¡Completa los espacios en blanco y listo!

Habla del problema que elegiste. ¿Dónde transcurre la historia? ¿A quiénes afecta?

—> **Había una vez...**

¡Presenta aquí a tu superhéroe! ¿Por qué quiere resolver el problema? ¿Quién o qué intenta impedirselo, y por qué?

—> **Hasta que un día...**

¿Cómo resuelve el superhéroe el problema? ¿Cómo logra el superhéroe convertir la escuela en un lugar seguro?

—> **Hasta que por fin...**

SUPERHÉROE

Actividad
INDIVIDUAL

¿Cómo te llamas?

Nombre del superhéroe

¿Cuántos años tienes?

Superpoder

¿Cuál es tu género?

- Femenino
 Masculino
 No me identifico con el sexo masculino ni con el femenino

Otro: _____

Dibuja a tu superhéroe. Recuerda, no nos centraremos en tus habilidades artísticas.
¡Queremos superhéroes interesantes, únicos y diferentes!

¿En qué país naciste?

¡Háblanos de ti!



Apéndice O: ¡Concurso de cómics “El superhéroe de la escuela”! Formulario de consentimiento parental

¡Concurso de cómics “El superhéroe de la escuela”! Formulario de consentimiento parental

Del 1 de septiembre al 21 de octubre de 2018, UNICEF celebrará el concurso de cómics “El superhéroe de la escuela”, por lo que invita a niños y jóvenes de todo el mundo a presentar sus creaciones sobre un superhéroe que ayuda a todos los niños y niñas a disfrutar de un entorno de aprendizaje seguro. El jurado de UNICEF seleccionará los mejores trabajos presentados, que se publicarán y se podrán votar en línea en todo el mundo del 16 al 25 de noviembre de 2018. El ganador del concurso trabajará con un equipo de profesionales para crear un cómic que se presentará en línea y en el foro político de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible (julio de 2019). Durante el concurso, UNICEF difundirá en las redes sociales los trabajos seleccionados. Para obtener más información y leer las condiciones, visite el sitio web del concurso: <https://www.unicef.org/es/concurso-de-cómics-superhéroe-de-la-escuela>.

Si desea hacer alguna consulta, envíe un correo electrónico a engage@unicef.org.

Al firmar este formulario, yo, _____, autorizo a mi hijo/a, _____, a participar en el concurso de cómics de UNICEF “El superhéroe de la escuela” y declaro tener conocimiento de que sus dibujos podrían publicarse en las redes sociales.

Firma: _____ (padre, madre o tutor)

Fecha: _____

Firma: _____ (participante)

Fecha: _____